

ACTA DE REUNIÓN MESA DE DIÁLOGO N° 8 UCM TALCA.

TEMA: ACADEMIA – TRANSPARENCIA – INFRAESTRUCTURA – DEMOCRATIZACIÓN

FECHA:	Jueves, 28 de octubre de 2021.
LUGAR:	Teams
HORA INICIO:	15:00 Hrs.
HORA TÉRMINO:	16:30 Hrs
PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
MARY CARMEN JARUR	VRAC
ANDRÉS GONZALEZ AVILA	DIRECTOR FINANZAS Y OPERACIONES
KARIN ALVARADO ROJAS	DIRECTORA DGE
MARIO URZÚA GUAZZONI	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
CLAUDIA SEPULVEDA	CCEE DERECHO
LEONARDO AGUILAR	CCEE QUIMICA Y FARMACIA

TEMAS DE LA TABLA:

Coordinador Organizaciones Estudiantiles da la bienvenida a los integrantes de la mesa y entrega acuerdos sesión anterior y estado de avance.

Tabla 28 de octubre.

- Situación actual de las clases híbridas.
- Actualización del protocolo de acción frente a situaciones de abuso y/o acoso (ley de acoso).
- Discusión sobre la beca de los computadores y los estudiantes que necesitan de un computador.
- Solicitud de espacios para asambleas presenciales de centros de estudiantes.

PUNTOS TRATADOS.

Temas y Desarrollo:

DGE da la bienvenida a segunda sesión de mesas de diálogo para el año 2021, informa la forma en que se trabajará esta sesión.

Se da por iniciada la sesión a las 15:00 horas.

Se informa que sesión del mes de septiembre fue suspendida por estudiantes, recordándoles la importancia de estos espacios de diálogo.

Situación actual de Organización Estudiantil

DGE a modo de introducción, informa del estado de la organización estudiantil ante la ausencia de Federación.

Preocupante que última votación, solo participó el 15% del estudiantado.

Hoy existen 11 Centros de Estudiantes (CCEE) vigentes, los cuales se encuentran agrupados en el Consejo de Presidentes, quienes son los representantes de los estudiantes, a través de los voceros, como indican los estatutos.

De los 3 voceros elegidos, sólo uno cumple con sus funciones.

Fechas importantes

DGE refuerza la importancia de utilizar los espacios y fechas de las actividades que realizan los estudiantes y que se encuentran en el calendario académico con horario protegido, en lo que resta del año son las siguientes

Asambleas Generales

11 de noviembre

10 de diciembre

Ambas a las 14:00 horas.

Hora 0

20 de noviembre

13 de diciembre

Ambas a las 17:00 horas

Se requiere información de que serán realizadas, de lo contrario poder liberar esos espacios y horarios.

Mesas de diálogo

25 de noviembre

30 de diciembre

Situación actual de las clases híbridas

CCEE Derecho, solicita la palabra e indica, que el problema principal e algunas carreras, es la mala calidad imagen (borrosa) y el audio deficiente, dejando en desventaja al estudiante que se encuentra on line, lo que podría reflejarse en una alta reprobación.

CCEE QyF, entrega algunas recomendaciones, por ejemplo, que los docentes puedan utilizar un micrófono de solapa y compartir pantalla más que proyectar.

Director de Finanzas y Operaciones, agradece la información que se está entregando. Informa que hace un mes se realizaron las pruebas respectivas en salas híbridas y todo funcionaba perfecto.

Es importante que los estudiantes puedan señalar o identificar el pabellón o sala que se encuentra con inconvenientes.

CCEE Derecho, señala que han recibido comentarios que la carrera de enfermería ha presentado problemas, pero no se indicó en que sala.

Solicita la palabra Vicerrectora Académica. Presenta ppt.

En relación a las salas híbridas, indica que los docentes deben compartir desde el escritorio la presentación, no la proyección en pizarra.

Revisará con Dirección de Docencia las observaciones recibidas, por ello es importante, saber las salas que han tenido inconvenientes.

VRAC informa y presenta el nuevo protocolo enviado desde Mineduc. De acuerdo a estos nuevos protocolos, desaparecen los aforos.

Según lo informado por la autoridad hoy en UCM el 96.1% de los estudiantes se encuentran vacunados con 2 dosis, por lo cual se puede volver gradualmente a la presencialidad.

En septiembre se entregaron los lineamientos para volver a presencialidad.

Salas híbridas:

48 en Talca

13 en Curicó

3 en Los Niches

Se asignan más recursos.

UCM debe informar semanalmente a MINEDUC la cantidad de estudiantes que asisten presencialmente.

Entre la semana del 18 al 22 de octubre, asistió un 25.9% de los estudiantes.

Informa sobre la diferenciación de género en las nóminas de títulos y grados.

Importante: el año 2022 si las condiciones sanitarias se mantienen igual o mejoran, desde marzo las actividades académicas serán 100% presencial.

DGE, refuerza e relación a las salas híbridas, que DTI ha realizado capacitaciones a los docentes y estos en caso de algún inconveniente deben comunicarse con soporte.

La conversación continúa en relación a la disposición de los estudiantes a volver a clases presenciales.

CCEE Derecho, señala que los estudiantes de 3° año ya se encuentran en clases presenciales, sin embargo, el traslado y la lejanía es un inconveniente, aún existe temor a los traslados en locomoción colectiva.

VRAC señala que es probable que falte información sobre el autocuidado en la locomoción colectiva.

CCEE Derecho complementa que el tema económico también ha sido un problema para muchos estudiantes, es complejo poder arrendar algo o buscar pensión a esta altura del año.

CCEE QyF, indica que aproximadamente 20 estudiantes por generación, asisten presencialmente y señala que el mayor temor a las clases presenciales es bajar las notas.

Actualización del protocolo de acción frente a situaciones de abuso y/o acoso (ley de acoso).

Ante la consulta de los estudiantes, DGE señala que existe un compromiso con Federación anterior a trabajar en la actualización del protocolo existente, este compromiso quedo en acta de agosto, para trabajar con la nueva directiva.

Se invita a los estudiantes a revisar el borrador enviado por Federación, que al parecer no han visto o leído y poder comparar el texto con el protocolo existente.

Del mismo modo días antes de la sesión DGE, compartió documento publicado en el diario oficial en relación a la Ley 21369 que Regula el Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género en el ámbito de la Educación Superior.

La disposición por parte de la Universidad existe, pero es importante que los estudiantes se organicen y revisen los documentos.

Beca de Computadores

CCEE QyF, señala en relación a la entrega de computadores, que existe molestia en algunos dirigentes y estudiantes, ya que es un incentivo al desempeño académico y no se les avisó. Indica además que algunos compañeros no los recibieron por que los equipos no son de buena calidad.

DGE señala que lamenta los comentarios presentados, ya que no existe por parte de la Institución compromiso alguno para realizar la entrega de cerca de 500 computadores. Complemente que no todas las IES pueden realizar esto, UCM ha trabajado mucho para poder realizar esta entrega y premiar el rendimiento académico, no tiene otra razón, no se consideró el tema socioeconómico, solo la parte académica. Se realizó esta entrega con la mejor de las intenciones y es lamentable que algunos no lo valoren.

VRAC, indica que es primera vez que se realiza y esperábamos que la sorpresa fuese grata, como lo han manifestado muchos estudiantes. Nuestra idea es realizar esta actividad todos los años con los estudiantes de 3° año y la razón que sean ellos, es por la alta posibilidad que al estar a mitad de carrera la finalicen y esto sirva de motivación. Un equipo posee una vida útil de aproximadamente 6 años, por lo cual también les serviría los primeros años de su vida laboral al egresar.

Director de Finanzas y Operaciones, indica estar sorprendido por los comentarios, ya que tal como indicó VRAC hemos recibido muchas muestras de agradecimiento por esta actividad.

Señala que UCM ha realizado un esfuerzo enorme y en tiempos difíciles, no solo con la entrega de estos equipos, también con la beca de conectividad, esperamos que con el tiempo sepan valorar este trabajo.

CCEE Derecho, señala que como carrera están muy agradecidos por este beneficio, que sirvió para motivar a los estudiantes de cursos inferiores. Se agradece la iniciativa.

DGE para cerrar el tema informa que la Beca de Honor ya no se aplica, ya que la mayoría de los estudiantes posee la gratuidad y este incentivo motiva a los estudiantes a mejorar su rendimiento académico.

Solicitud de espacios para asambleas presenciales de centros de estudiantes

Estudiantes consultan posibilidad de realizar algunas asambleas por carrera de manera presencial. Se consulta por parte de los presentes cantidad de estudiantes que participan de estas actividades de manera on line.

Se señala que aproximadamente 70 a 80 estudiantes han participado de las asambleas generales. DGE señala, es un tema que podemos conversar, considerando que se deben cumplir ciertos aforos y condiciones sanitarias para su realización, es importante que ustedes como dirigentes tengan claro la convocatoria que podrían tener o esperan para estas actividades, para ello existe un formulario para solicitar espacios.

VRAC, si quieren hacer actividades de organizaciones estudiantiles (asambleas), por favor informar a la DGE (y esperar el V°B°). Informar el registro de día, hora y posibles asistentes. Luego tener un registro real de los asistentes para efectos de trazabilidad. Preferir espacios abiertos, también se pueden facilitar salas híbridas.

Varios

Estudiantes, consultan como se realizarán las evaluaciones en lo que queda de semestre.

VRAC, informa que la forma en que se realizarán las evaluaciones han sido revisadas por las escuelas y sus respectivos comités curriculares, de existir algún caso especial se revisará.

Se han entregado las facilidades que el estado de excepción permitía (ya no existe), por lo cual es tiempo de ir transitando a una educación presencial, ese es el llamado a integrarse a sus actividades académicas.

Para finalizar y en relación a estos espacios de diálogo entre los estudiantes y la Universidad, independiente que no posean un tema a tratar nos reuniremos de todas formas a conversar. Debemos cuidar entre todos estos espacios tan importantes.

Finaliza sesión a las 16:30 horas

DGE indica que enviará el acta de la reunión a Federación para que pueda ser revisada y una vez que se esté de acuerdo poder compartirla con los estudiantes y subirla al portal.

Acuerdos.

- **Estudiantes enviarán informe con salas híbridas que han tenido inconvenientes de audio e imagen.**
- **Vrac, revisará con Dirdoc, las observaciones presentadas en relación a salas híbridas.**
- **Enviar a estudiantes formato de solicitud de espacios (enviado).**

Firma Aprobación Acta.

NOMBRE	FIRMA
MARY CARMEN JARUR	
ANDRÉS GONZALEZ AVILA	
KARIN ALVARADO ROJAS	
MARIO URZÚA GUAZZONI	
CLAUDIA SEPULVEDA	
LEONARDO AGUILAR	

Mario Urzúa Guazzoni.
Coordinador de Organizaciones Estudiantiles
Dirección General Estudiantil

Karin Alvarado Rojas
Directora
Dirección General Estudiantil.